

## POLITICA BECA LEALTAD

La BECA LEALTAD propone otorgar un máximo de \$200,00 dólares a estudiantes elegibles y que cumplan con todos los requisitos para ayudarles a cubrir los gastos educativos de su programa.

Para calificar a la Beca Lealtad, el solicitante debe cumplir con todos los requerimientos que se detallan a continuación:

1. Iniciar un programa de estudios en IBC en enero del 2017 y marzo 2017
2. Ser un estudiante graduado de alguno de los programas de IBC, (ver excepciones abajo)
3. Haber cumplido con sus obligaciones financieras con nuestra institución relacionada a programas anteriores,
4. Haber completado y entregado todos los documentos requeridos para la Admisión,
5. Haber completado FAFSA y entregado cualquier documento solicitado por la Oficina de Asistencia Económica,
6. Mantener un Progreso Académico Satisfactorio

Los estudiantes que aplican para cualquier ayuda económica administrada por IBC están requeridos a reportar cualquier ayuda económica externa adicional que esperan recibir para financiar sus estudios (Veteranos, Rehabilitación Vocacional, Amerícorps, etc).

Las solicitudes estarán disponibles en el Departamento de Admisiones de su recinto,

IBC otorgara la cantidad de la beca al momento de completar la matrícula. La misma será desembolsada en su cuenta al final de cada periodo de pago, siempre y cuando el estudiante haya cumplido con las normas de progreso académico satisfactorio.

IBC ha asignado la cantidad de \$37,000.00 para la Beca Lealtad.

Excepciones:

- o Si se graduó de Cocina y cursará Repostería o viceversa
- o Si se graduó de Barbería y cursará Cosmetología o viceversa o
- Si se graduó de Refrigeración y cursará Electricidad o viceversa